



JESÚS DEL CARMEN NÚÑEZ MARREROS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de Salud"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República **JESÚS DEL CARMEN NÚÑEZ MARREROS**, integrante del grupo parlamentario **Frente Popular Agrícola FÍA del Perú - FREPAP**, ejerciendo las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento Interno del Congreso de la República, pone a consideración la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 05 de diciembre de 1940, se crea el distrito de Pacanga, en la provincia de Chepén, Región La Libertad, mediante la promulgación de la Ley N° 9222, otorgada por el presidente Manuel Prado y Ugarteche.

Que, el distrito de Pacanga es uno de los 3 distritos que conforman la provincia liberteña de Chepén, cuenta con una superficie aproximada de 583.93 km², y se encuentra a 82 m.s.n.m.

Que, Pacanga fue poblado por grupos humanos de culturas Pre – Incas, asimismo, las culturas Lambayeque y chimú también tuvieron presencia en sus tierras, para finalmente formar parte del Chinchaysuyo durante el dominio Inca, hasta la aparición de los españoles.

Que, Pacanga, a consecuencia de su rica historia, tiene grandes atractivos turísticos, los cuales son vestigios vivos de nuestra cultura peruana, entre los mismos que destacan: El Centro Arqueológico San José de Moro, La Huaca de Las Estacas, y La Huaca Rajada.

Que, Pacanga está compuesto por 24 centros poblados, que en su mayoría están ubicados en zonas rurales, las mismas que se caracterizan por el cultivo de arroz, maíz amarillo duro y plátano de seda orgánico; y otros cultivos alternativos como el espárrago, las uvas, los mangos y las paltas.

Por lo tanto, debido a la proximidad del aniversario de su creación política, corresponde que el Congreso de la República, remita un afectuoso saludo a los ciudadanos del distrito de Pacanga.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más afectuoso saludo y especial reconocimiento al distrito de Pacanga, de la provincia de Chepén, en la Región La Libertad, a consecuencia de conmemorar su 80° aniversario de creación política, el 05 de diciembre del presente año.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacanga, en la Región La Libertad, señor Alan Villalobos Hernández, para que haga extensivo el presente saludo a todas las autoridades locales, así como la ciudadanía.

Lima, 04 de diciembre de 2020.

JESÚS DEL CARMEN NÚÑEZ MARREROS

Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
NÚÑEZ MARREROS JESUS DEL
CARMEN FIR 16694109 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04/12/2020 20:10:10-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de diciembre de 2020

Tramitada de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA